

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **40.878.915**
GOMEZ AMAYA

APELLIDOS
SURY LEXYS

FIRMA
Sury Lexys Gómez

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **12-MAR-1982**

MAICAO
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **O-**
ESTATURA G.S. RH

17-JUL-2000 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F
SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA RIVERA

INDICE DERECHO



R-4801000-01261263-F-0040875915-20211020 0075851919A 1 8502125271

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141169983515



(415)7707212489984(8020) 0000141169983515

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 0 8 7 8 9 1 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

4 0 8 7 8 9 1 5

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

La Guajira

4 4

30. Ciudad/Municipio

Maicao

4 3 0

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

AMAYA

33. Primer nombre

SURY

34. Otros nombres

LEXYS

35. Razón social

36. Nombre comercial

SOLUCIONES ESCOLARES DE LA GUAJIRA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

40. Ciudad/Municipio

Maicao

4 3 0

41. Dirección principal

CL 16 30 31 BRR BUENOS AIRES

42. Correo electrónico

gomezamayasyurylexys@gmail.com

43. Código postal

4 4 2 0 0 1

44. Teléfono 1

3 0 0 3 2 9 8 7 0 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 1 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código

8 2 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 2 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

8 2 9 9 4 7 5 4

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 09:46:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40878915
Código de Verificación	40878915260128094603

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:52:00 AM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 40878915

Apellidos y Nombres: **GOMEZ AMAYA SURY LEXYS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2026 09:52:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40878915** y Nombre: **SURY LEXYS GOMEZ AMAYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133658341** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290148430



PIB
09:50:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SURY LEXYS GOMEZ AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40878915:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40878915 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2026 09:55 AM



Código Verificación: **46EKH7ZWJF**

Válida hasta: **28/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:00:44 horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40878915**, Apellidos y Nombres **GOMEZ AMAYA SURY LEXYS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**, con NIT **800106262-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- [Portal web DIJIN](#)
- [Consulta Antecedentes Judiciales](#)
- [Protección de Datos](#)

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades | Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnológico de la Información y las Comunicaciones DIJIN

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **SURY LEXYS GOMEZ AMAYA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 40.878.915** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 466452406** abierta el **19 de octubre de 2021**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **28** días del mes de **enero** del año **2026**.

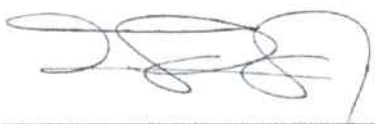
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0466452406**

Cuenta de 16 dígitos: **0466000200452406**

Cuenta de 20 dígitos: **00130466000200452406**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

PAZ Y SALVO SSSG

SEÑORES:
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
LA GUAJIRA

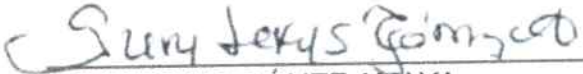
CON EL FIN DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2002, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO:

QUE LA SEÑORA SURY LEXYS GÓMEZ AMAYA, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 40.878.915, EXPEDIDA EN MAICAO (LA GUAJIRA), HA CUMPLIDO EN FORMA OPORTUNA Y COMPLETA CON LOS APORTES Y DEMÁS OBLIGACIONES LEGALES QUE LE CORRESPONDEN RESPECTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CUANDO A ELLO HA HABIDO LUGAR, DURANTE EL AÑO 2.026, EN CUANTO A SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES Y CUANDO HA SIDO DEL CASO CON LOS APORTES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIRMA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2026 EN MAICAO-LA GUAJIRA.



SURY LEXYS GÓMEZ AMAYA
C.C. 40.878.915, de Maicao (La Guajira)
Celular: 3003298709
Dirección: Calle 16 # 30-31 de Maicao, La Guajira

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 60731115		SURY LEXYS COMEZ AMAYA	INDIP ENRIENTE	Principal	CARRERA 6 # 19-68	MAICAO-LA GUABIA	3005904393	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2026-02	60433778	3490636528	1	30/06/02/05	2026/02/13	\$85,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
POVIDENIR	230361	800.224.808	8	1	\$47,300	\$0	\$0	\$47,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	1	\$1,600	\$0	\$0	\$1,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
AMAS WAYUE	EPSIC4	839.000.495	6	1	\$36,900	\$0	\$0	\$36,900
TOTAL				1	\$85,800	\$0	\$0	\$85,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 40874975		SURY LEXYS GOMEZ AMAYA	INDEPENIENTE	Principal	CABRERA # 19-25	MALACOLA GUABIA	3005604281	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
Periodo 2026-01	60418608	449565518	1	1	2026/02/05	2026/02/13	2	\$43,400	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,700	\$200	\$0	\$23,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$23,700	\$200	\$0	\$23,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$800	\$100	\$0	\$900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$800	\$100	\$0	\$900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,500	\$100	\$0	\$18,600	
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	\$18,500	\$100	\$0	\$18,600	
TOTAL			1		\$43,000	\$400	\$0	\$43,400	

PAZ Y SALVO SSSG

SEÑORES:
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
LA GUAJIRA

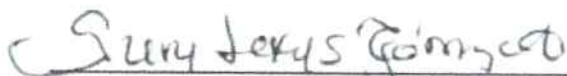
CON EL FIN DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2002, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO:

QUE LA SEÑORA SURY LEXYS GÓMEZ AMAYA, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 40.878.915, EXPEDIDA EN MAICAO (LA GUAJIRA), HA CUMPLIDO EN FORMA OPORTUNA Y COMPLETA CON LOS APORTES Y DEMÁS OBLIGACIONES LEGALES QUE LE CORRESPONDEN RESPECTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CUANDO A ELLO HA HABIDO LUGAR, DURANTE EL AÑO 2026, EN CUANTO A SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES Y CUANDO HA SIDO DEL CASO CON LOS APORTES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIRMA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2026 EN MAICAO-LA GUAJIRA.



SURY LEXYS GÓMEZ AMAYA
C.C. 40.878.915, de Maicao (La Guajira)
Celular: 3003298709
Dirección: Calle 16 # 30-31 de Maicao, La Guajira